El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso, perteneciente al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa (PES00063), que solicita información en relación con el nuevo organigrama del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y los nombramientos aprobados, tengo el honor de informarle lo siguiente:

En respuesta a sus dos primeras preguntas le remito el informe propuesta del Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, que forma parte del expediente administrativo para la aprobación del Decreto Foral por el que se establecen los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, donde se recogen las modificaciones estructurales realizadas y las razones que ha fundamentado y justificado dichas modificaciones.

En respuesta a su petición final adjunto le remito un documento donde se recoge la actual estructura, recogida en los nuevos Estatutos, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y las personas que ocupan las diferentes unidades orgánicas así como la fecha de su nombramiento y el acto por el cual se realiza.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 6 de octubre de 2015

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos

(Nota: El anexo mencionado se encuentra a disposición de los Parlamentarios Forales en Gestión Parlamentaria Ágora.)